Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A.

AMVISA

Vitoria-Gasteizko Udal Urak, A.B.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DEPENDENCIAS DE AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ" Nº EXPEDIENTE 04 /2019

ARTÍCULO 1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Servicio de limpieza integral de los edificios y las distintas dependencias de Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A.U. (ETAP, Puerto Rico y otras) según ANEXO I.

Se incluyen la limpieza de las instalaciones, la recogida y retirada de las basuras y residuos sólidos producidos así como su depósito en los lugares que la normativa correspondiente determine en atención a su naturaleza.

Se consideran incluidos los costes relativos a la limpieza de la totalidad de los ventanales, cristaleras y vidrieras que existen en todos los edificios, así como la utilización de cualquier tipo de maquinaria.

Quedan incluidos en la presente licitación los productos de limpieza (detergentes, lejías, ceras, etc.) y los útiles (escobas, fregonas, mopas, equipamientos de limpieza, etc.) que correrán a cargo del adjudicatario. Igualmente serán de cuenta del adjudicatario el suministro y reposición de todos los consumibles higiénicos (jabón líquido de manos, toallas y rollos de papel, etc) Asimismo el adjudicatario deberá suministrar y/o mantener los contenedores higiénicos, bacteriostáticos y alfombrillas existentes en la empresa.

Los servicios de limpieza serán prestados utilizando los medios materiales y humanos (obligación de subrogar a las personas que vienen prestando el servicio con la contrata actual), y aquellos otros, que aún no estando previstos, resulten necesarios para hacer posible el adecuado cumplimiento de la oferta.

La empresa adjudicataria deberá designar una persona que en calidad de delegada sirva para la interlocución y coordinación mutua entre ambas mercantiles para el desarrollo, seguimiento y control del contrato.

No se podrán modificar en ningún caso a la baja, el nº de horas mínimas asignadas para la prestación del servicio.

Se deberán extremar las exigencias en cuanto a las medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales, tanto en el interior y el exterior de los edificios, como en los garajes. Se deberá anunciar el día y la hora de la limpieza de los garajes para sacar los vehículos o material.

Finalizado el servicio deberán apagar las luces de las dependencias y cerrar todas las puertas de acceso en evitación de intrusión.

ARTÍCULO 2.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO DEL SERVICIO.

Con el fin de prestar el servicio, el Adjudicatario deberá asumir expresamente las siguientes obligaciones:

1. Informar al AMVISA con la mayor celeridad posible de todos los accidentes e incidentes que puedan surgir de los trabajadores que presten el servicio de la adjudicataria en las dependencias de AMVISA. Deberán aportar el documento que contenga la investigación del suceso. Y deberán acreditar el cumplimiento de la implantación de las medidas que se propongan tras el incidente o accidente.

2. El personal deberá llevar los uniformes (vestuario) con el anagrama de la empresa que sea adjudicataria del servicio.

ANEXO I

SUPERFICIES DE SUELOS APROXIMADAS EN m^2:

1. ESTACIÓN DEPURADORA DE ARAKA

Frecuencia de limpieza: de lunes a viernes (excepto festivos)

Administración más dos despachos, archivos, s. de reuniones.	225
Caseta de vigilantes con dos aseos.	33
Hall piso primero con pasillo.	44
Escaleras.	12
Sala de control más cuarto anexo.	50
Tres despachos (Jefatura y Subjefatura).	70
Despacho instrumentación.	24
Hall planta baja.	82
Pasillo.	61
Dos vestuarios.	69
Cuatro aseos.	32
Cuarto máquina café.	25
Aula visitas escolares.	50
Laboratorio más dos despachos.	200
Comedor.	18
Despacho mantenimiento.	10
Sala de mantenimiento.	20
Hall, pasillo edificio APQ.	64
Almacén equipos de seguridad APQ.	7
Aseos y vestuarios APQ	50
Botiquín APQ	12
Escaleras APQ.	19
Pasillos APQ.	35
TOTAL	**1.212 m^2**

2. OTRAS DEPENDENCIAS: ESTACIÓN DE BOMBEO DE ULLÍBARRI Y OTRAS

Frecuencia de limpieza: 1 vez al mes	**m^2**
Sala de cuadros	60
Anteescalera y servicio	11
Segundo piso de Ullibarri	65
TOTAL	**136 m^2**

3. OFICINAS DE PUERTO RICO Nº 10

Frecuencia de limpieza: de lunes a viernes (excepto festivos)

PLANTA BAJA		**m²**
Atención al público + sala de espera + disponibles		148,95
Jefe de lecturas y facturación		12,57
Jefe administrativo		18,78
Archivo		18,37
Informática		21,65
Recursos Humanos y Secretaría		21,56
Jefatura de Recursos Humanos		18,78
Archivo		18,53
Sala de reuniones		18,37
Gerente		18,62
Presidente		18,17
Secretaría + archivo		18,04
Delineación + archivo		45,36
Sala de descanso		17,38
Aseos + disponible		26,57
Escalera + vestíbulo + limpieza		17,33
Sala de espera + recepción + 2 inspectores		58,40
Jefe Distribución		17,03
Instalaciones y urbanización		13,48
Centralización de instalaciones eléctricas		4,49
Despacho		12,09
Administrativo		11,14
Subjefe de Mto. de Red		17,56
Pasillo + circulaciones		100,26
	Total Planta Baja	**693,48 m²**
SÓTANO		**m²**
Vestíbulo + escalera + pasillo		45,90
Vestuarios + duchas		33,10
Sala de Delegados		15,11
Sala Servicio Médico		15,73
Almacén pequeñas piezas		47,28
	Total Planta Sótano	**157,12 m²**

Frecuencia de limpieza: una vez al mes

		m^2
SÓTANO		
Aparcamiento		245,63
Rampa		95,19
Archivo		28,32
	Total Planta Sótano	**369,14 m^2**

ANEXO II

SUPERFICIES DE CRISTALES APROXIMADAS EN m^2:

1. ESTACIÓN DEPURADORA DE ARAKA

Frecuencia de limpieza: 1 vez al mes	**m^2**
Caseta vigilancia	18
Hall	43
Sala reuniones	10
Archivo	1
Sala contigua al archivo (por el exterior)	2
Administración y zona de espera	17
Sala control	22
Laboratorio (por el interior)	45
Botiquín	6
Archivo y taller	20
Sala ozono	4
Cocina	3
Aseos y vestuarios	5
Almacén	3
Escaleras y barandillas	20
Puertas	13
Despachos:	
Encargado producción	3
Encargado obras	2
Encargado telemando	5
Producción	2
Subjefe producción	7
Jefe producción	7
Jefe laboratorio	7
Hall APQ	2
Botiquín APQ	2
Taller APQ	4
TOTAL	**273 m^2**

2. ESTACIÓN DE BOMBEO DE ULLIBARRI

Frecuencia de limpieza: 1 vez al mes

Sala de armarios eléctricos	18
Planta superior	11
TOTAL	**29 m²**

3. ESTACIÓN DEPURADORA DE ARAKA

Frecuencia de limpieza: 2 veces al año

(necesitan equipos auxiliares de seguridad: elevadores, anclajes, etc.)

Laboratorio (por el exterior)	45
Pasillo filtros	50
Sala de cloración APQ	10
Pasillo planta superior APQ	5
Sala reactivos APQ	33
TOTAL	**143 m²**

4. OFICINAS PUERTO RICO nº 10

Frecuencia de limpieza: 1 vez al mes

Cristaleras de fachada Pasaje de las Antillas

Cristaleras de fachada C/ Puerto Rico

Cristaleras interiores.

TOTAL 350 m²